

**2011 AÑO MUNDIAL DE LA VETERINARIA (IV)**  
**La primera Escuela de Veterinaria de Madrid**

José Manuel Etxaniz  
Doctor en Veterinaria.

La creación de la Escuela de Veterinaria de Madrid no es ajena a la iniciativa de la Sociedad Matritense de Amigos del País.

Desde que el Conde de Peñaflores fundara en 1765 la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, referida a los territorios vascos de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa, como continuación de la Academia que, en 1748 creara junto a sus paisanos Altuna y el marqués de Narros, *los Caballeritos de Azkoitia*, en muchas localidades españolas, personas cultas interesadas en la prosperidad material y moral de su entorno geográfico, habían creado sociedades similares, contando además, con el favor real. Campomanes, director de la Matritense, sentaría las bases para la desaparición del conservador Concejo de la Mesta, que había llevado a la ganadería española a un estado de verdadera decadencia y como corolario de su estrategia, contemplaba la incorporación de las enseñanzas de Veterinaria que se impartían en las escuelas francesas.

Situemos el evento en su contexto histórico; en España reinaba Carlos III, un rey excepcional, por comparación con los anteriores y los que le sucederían. Había aprendido a gobernar en Nápoles y se dejaba asesorar por su corte de ilustrados ministros, entre ellos el Conde de Aranda, que en su época en embajador de España en París, había enviado abundante información sobre la iniciativa de Bourgelat.

España atravesaba un período de "*paz duradera*", de expansión y de relativa prosperidad que favorecería el *despotismo ilustrado*, y sólo se vería salpicada por algunas revueltas internas en 1766 como consecuencia de la hambruna: el motín de Esquilache, las revueltas en Zaragoza, algunas localidades andaluzas o la "*Matxinada*" de Azkoitia (Gipuzkoa) que se extendería a otras localidades vascas.

En este ambiente, se acordó, por Real Orden de 5 de noviembre de 1776, enviar un albéitar comisionado a la Escuela de Alfort para conocer el funcionamiento del centro y trasladar la iniciativa a España. El albéitar seleccionado sería el mariscal de las Reales Caballerizas, Bernardo Rodríguez, de lo más notable de su tiempo, hombre aplicado, profesional culto y entusiasta, intelectual, liberal en tanto que miembro de la Sociedad Económica Matritense, que se matriculó en Alfort el primero de enero de 1777. Finalizados sus estudios el 2 de julio de 1780, se convertiría en el primer veterinario español.

En 1783 se incorporarían Segismundo Malax e Hipólito Estévez, mariscales mayores de los Regimientos de Dragones Lusitania y Almansa, que finalizaron sus estudios con aprovechamiento en 1787 y un año más tarde, una real disposición encarga a Malats el diseño de la nueva Escuela, cuya fundación se establece en la Real Orden, de Carlos IV de 23 de febrero de 1792.

El plan de estudios se aprobó el 26 de marzo de 1793 y en el mismo se establece que *"la creación de esta ciencia, de esta profesión, se hace para propagar los principios científicos y prácticos en que se interesa con la Agricultura a la Ganadería, que significa el tráfico, la fuerza, la riqueza y el alimento del Reino."*

La Escuela, de carácter militar con opción de ingreso a los civiles, estaba diseñado a semejanza de la de Lyon y se abrió, en un ambiente bélico, como consecuencia de la Guerra de la Convención, declarada por Francia contra España, el 7 de mayo de 1793. El 18 de Octubre de 1793, se abrió la Escuela en una casa y huerta llamada *"La Solana"* sita en el prado de Recoletos; su ubicación coincide con la actual de la Biblioteca Nacional.

Creada la Escuela de Veterinaria, era el momento para haber hecho desaparecer el Real Tribunal del Protoalbeiterato, sus exámenes y titulaciones, pero las rentas que generaban para sus examinadores, Malats y Estévez, fueron decisivas para que éste perviviera argumentando que era una titulación de inferior categoría.

El Real Decreto de 19 de agosto de 1847, firmado por Isabel II, definía las funciones del veterinario, *"puede y debe ser para el labrador un verdadero maestro de agricultura; y por esta razón el proyecto dispone que a la par con la veterinaria propiamente dicha se enseñe en las escuelas la práctica y el arte de criar, cuidar y perfeccionar los principales animales domésticos"*. Se creaban las Escuelas Subalternas de Zaragoza y Córdoba y acometía una reforma con profundidad de los planes de estudios.

Foto de la primera Escuela.

Foto de Segismundo Malats.